



Municipalidad
de
San Isidro

“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084

San Isidro, 31 MAR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El Informe N° 072-2014-1500-GSC/MSI del Gerente de Seguridad Ciudadana, de fecha 10 de marzo de 2014, mediante el cual solicita modificar la conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 178 del 25 de abril de 2011 y modificatorias, se conformó el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro, el mismo que está integrado, entre otros, por el Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Isidro;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 299 de fecha 26 noviembre de 2013, se incorporó como Miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro al señor **JORGE EDUARDO ASTETE SICHES**, Gerente de Seguridad Ciudadana, a quien mediante Resolución de Alcaldía N° 006 de fecha 7 de enero de 2014 se acepta su renuncia al cargo;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 057 de fecha 06 marzo de 2014, se designa al señor **VÍCTOR ESTRADA CHAVEZ**, como Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Isidro;

Que, en este contexto, resulta necesario modificar la conformación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro;

Que, estando a lo opinado por la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante Informe N° 0513 -2014-0400-GAJ/MSI; y,

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la designación del señor **JORGE EDUARDO ASTETE SICHES**, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro.





Municipalidad
de
San Isidro

084

“AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO”



ARTÍCULO SEGUNDO.- INCORPORAR como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Isidro, al señor **VÍCTOR ESTRADA CHAVEZ**, Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de San Isidro.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAUL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

